INVITACIÓN PÚBLICA No. 03-2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

OBJETO: ***"Prestar el servicio de transporte de los residuos sólidos extraídos en las actividades desarrolladas por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP hasta los sitios de disposición final."***

1. Verificación requisitos mínimos y calificación de las propuestas.

En la Invitación pública a presentar propuestas N°03-2026 se presentaron tres (3) propuestas dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos financieros, así:

Se procede a verificar las condiciones financieras establecidas en la Invitación:

1.1 Documentos requeridos para la evaluación: Los oferentes presentados para el proceso allegaron la siguiente documentación para la verificación de la capacidad financiera:

1.1.1 Registro Único de Proponentes – RUP. La verificación de la Capacidad Financiera será realizada por Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., con fundamento en lo reportado en el Registro Único de Proponentes (RUP) que se encuentre vigente.

y/o

1.1.2 Estados financieros del último año fiscal aprobado, certificado y comparativo con el año inmediatamente anterior; el cual deberá estar suscrito por Representante Legal, contador público y revisor fiscal (si aplica), de conformidad con la legislación aplicable, en especial los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995.

1.1.3 Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional del Contador Público y/o revisor Fiscal (si aplica).

Se procede a evaluar la capacidad financiera, de acuerdo con los términos definidos en la Invitación, tomando como referente las condiciones establecidas en el sector público, en cuanto a conocer el sector económico y de los oferentes para definir las condiciones habilitantes, entre estos, la capacidad financiera (Artículo 2.2.1.1.1.6.1 y SS del Decreto 1082 de 2015):

INDICADOR		CONSOCIO MOVILIZACIÓN										
			ECOBRAS CIVILES	PUNTAJE	40%	CONSICIVIL SAS	PUNTAJE	30%	PAQUE MAQUINARIA	PUNTAJE	30%	TOTAL
	Índice de liquidez: Se calcula dividiendo el activo y el pasivo corriente y determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.	Activo corriente	1.360.951.719	25	10	4.925.198.866	25	7,5	4.445.927.555	25	7,5	25
		Pasivo corriente	1.028.624.954			890.027.415			240.775.123			
ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA		Resultado	1,3			5,5			18,5			
	Índice de endeudamiento: Se calcula dividiendo el pasivo total por el activo total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.	Pasivo total	1.028.624.954	0	0	3.106.887.686	25	0	3.196.472.606	25	7,5	7,5
		Activo total	1.535.676.388			5.102.126.372			8.294.831.574			
		Resultado	67%			61%			39%			
	Índice de Ventas : Se calcula diviendo el valor de los ingresos operacionales sobre el valor del presupuesto oficial	Ventas	(3235904845)*40%+(28133423625)*30%+(4348044455)*30%= 11.038.802.365									25
		presupuesto oficial	4.580.249.361									
		Resultado	2,4									
TOTAL												57,5

INDICADOR		CONSORCIO TRANSPORTE BOGOTÁ 2026							
			MAQUINAS AMARILLAS	PUNTAJE	50%	VERDE D.C.	PUNTAJE	50%	TOTAL
	Índice de liquidez: Se calcula dividiendo el activo y el pasivo corriente y determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.	Activo corriente	33.664.679.000	25	13	11.166.007.000	25	13	25
		Pasivo corriente	5.788.997.000			452.404.000			
ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA		Resultado	5,8			24,7			
	Índice de endeudamiento: Se calcula dividiendo el pasivo total por el activo total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.	Pasivo total	14.943.562.000	25	13	2.334.226.000	25	13	25
		Activo total	45.574.015.000			13.214.132.000			
		Resultado	33%			18%			
	Índice de Ventas : Se calcula diviendo el valor de los ingresos operacionales sobre el valor del presupuesto oficial	Ventas	(34609320000)*50%+(7817618000)*50%= 21213469000						25
		presupuesto oficial	4.580.249.361						
		Resultado	4,6						
TOTAL									75

INDICADOR			MEDA	
			CÁLCULO DEL ÍNDICE	TOTAL
ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA	**Índice de liquidez**: Se calcula dividiendo el activo y el pasivo corriente y determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.	Activo corriente	2,752,603,076	25
		Pasivo corriente	280,093,849	
		Resultado	9.8	
	Índice de endeudamiento: Se calcula dividiendo el pasivo total por el activo total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.	Pasivo total	280,093,849	25
		Activo total	2,911,836,076	
		Resultado	10%	
	Índice de Ventas : Se calcula diviendo el valor de los ingresos operacionales sobre el valor del presupuesto oficial	Ventas	7,949,449,612	25
		presupuesto oficial	4,580,249,361	
		Resultado	1.7	
TOTAL				75

2. Conclusión

De acuerdo con lo establecido para la verificación de la Evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente, si obtiene un puntaje de 75 puntos será considerada su oferta para evaluación, de lo contrario su oferta será rechazada.

En ese sentido, se concluye que:

CONSORCIO MOVILIZACIÓN	CONSORCIO TRANSPORTE BOGOTÁ 2026	MEDA ING Y ASOCIADOS SAS
NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Aprobó:

KATHERINE CUERVO FARFÁN
Gerente Administrativa y Financiera

Katherine Cuervo F.

Firmado digitalmente por KATHERINE CUERVO FARFAN
Fecha: 2026.02.02 18:42:43 -05'00'

Firma: _____

Elaboró: Olga Lucía Cervantes Prieto – Directora Financiera